MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2025186039805543**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 29.57

Facatativá-Cundinamarca, 19 de diciembre 2025

Señora Subteniente
INGRID JOHANNA LEAL SIERRA
Jefe Contaduría CENAC Telemática
Facatativá.

Asunto: Solicitud miro y obligación segundo pago Contrato N°048-CENACTELEMATICA-2025.

Con el presente se solicita a la señora Jefe de Contaduría CENAC Telemática, la elaboración miro y obligación Contrato N° 048-CENACTELEMATICA-2025 cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (SIGE), A EJECUTAR VIGENCIA 2025"** así:

082	4825	A	02	02	02	008	003	09				10	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	"MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (SIGE), A EJECUTAR VIGENCIA 2025"	63,791,625.00
TOTAL														63,791,625.00	

Atentamente,

Teniente Coronel. ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director Central Adminsitrativa y Contable Especializada Telematica

Elaboró: Sgto. Jhonatan Bastos
Jefe Facturación CENAC Telemática

Revisó: My. Hernán Quintero
Oficial de Seguimiento contractual CENAC Telemática

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA

LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETES DE PAGO DE CONTRATOS

Información del Proceso Contractual	Tipo de recurso: R10 ✓ R11 R16
Contrato/ OC: 048-25	Grado y nombre del Supervisor:
Proveedor: UNBIT LTDA	S. lazaro florian luis felipe.
Valor del Contrato: $127.563.250,00	Celular del Supervisor: 3123199141
Fecha inicio del contrato: 14-07-25	Fecha finalización contrato: 29-12-25

		Control documentos:	Observaciones
1		CDP	
2	✓	Contrato Principal y modificatorios (Firmados y fechados)	
3		Orden de compra (Acuerdo marco)	
4	✓	CRP	
5		Copia de la Póliza y aprobación	
6		Acta de inicio	
7	✓	Facturas (Debidamente cargadas en SIIF)	OK SIIF
8		Nota debito – Nota crédito	
9	✓	Actas de recibido a satisfacción	
10	✓	Informe de supervisión	
11		Declaración de importación	
12	✓	Pago de parafiscales y certificación	
13		Rut del proveedor actualizado	
14		Certificación bancaria	
15		Sesión de derechos económicos	
16		Entrega data maestra / Marcas y Referencias (Activos Fijos): Fecha	
17	✓	Solicitud de miro y Obligacion	

Recepción de documentos (Facturación)	**Revisión de documentos (Contractual)**
Firma:	Firma:
Grado y Nombre:	Grado y Nombre:
Fecha y hora de recepción:	Fecha y hora de Revisión:
Observación:	Observación:

Proceso de Pago		Número	Fecha	Responsable	Firma
1		Creación de Activos fijos			
2		Pedido: 4200392854	18.12.2025	Sgp Campus	
3		Entrada: 5003817216	18.12.2025	Sgp Campus	
4		Miro 5105859185	25.12.2025	Sd. leal	
5		Cuenta por pagar 121039	25.12.2025.	Sd. leal	
6		Obligación			
7		Orden de pago			

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC TELEMATICA
NIT: 900332546-9

COMPROBANTE DE EGRESO	**DOCUMENTO EGRESO No. 1500000259**

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**	
UNBIT LTDA	UNBIT LTDA	FECHA DE PAGO: 26.03.2026
Nit/CC : 800243388	Nit/CC : 800243388	CIUDAD: FACATATIVA
Telefax :	Telefax :	CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono : 2357121	Telefono : 2357121	PAGO POR CHEQUE:
Dirección : CR 9 53 58 OF 408	Dirección : CR 9 53 58 OF 408	ID. CUENTA:
		CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
IMPUESTOS	GASTOS GEN	1900000270	62.263.842,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.263.842,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.263.842,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	62.263.842,00
002	25	2490550010	Servicios	800243388		62.263.842,00	0,00
					TOTALES	62.263.842,00	62.263.842,00

SON: SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS DE PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OB6226-CONT048-03-26

SV.MAYERLI RUEDA PASTRANA	CT.WINSTON VARGAS CAMARGO	TC.GUSTAVO CAÑON ROMERO	Beneficiario
Tesorero / Pagador	CONTADOR CENACTEL	DIREC.ORDENADOR CENACTEL	

0259

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlepatino	LEYDY ESPERANZA PATINO NEITA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2026-03-27-6:02 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	86828526	Fecha Registro:	2026-03-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	6226	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2026-03-26	Código de Referencia:		04500165400086828526	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	63.791.625,00	Valor Deducciones:		1.527.783,00	Valor Neto:	62.263.842,00	Saldo x Pagar:		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	63.791.625,00	Valor Deducciones	1.527.783,00	Valor Neto	62.263.842,00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	800243388	Razón Social:	UNBIT LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	16547482888	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	6226	Tipo:	Obligación Presupuestal	Fecha: 2026-01-19

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	63.791.625,00	0,00	63.791.625,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	1.527.783,00	1.527.783,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
082 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-20	63.791.625,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

TC. GUSTAVO ADOLFO CAÑON ROMERO
Director Central Administrativa y Contable Especializada Telemática

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHnpatino Nelson Andres Patino Rincon
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Fecha y Hora Sistema: 2026-01-21-7:51 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	6226	Fecha Registro:	2026-01-19	Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	34325
Valor Inicial:	63.791.625,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	63.791.625,00	Saldo x Ordenar:	63.791.625,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	1.527.783,00	Valor Neto:	62.263.842,00			Valor IVA:	10.185.217,00	Nro. Cdp:	4625
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Comprobante Contable:	
TERCERO									
Identificacion:	800243388	Razon Social:	UNBIT LTDA					Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA									
Numero:	16547482868	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Corriente	Estado: Activa
CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR					
Numero:	6826	Tipo:	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:				Fecha de Registro:	
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	INFORME 2025575036669343	Tipo:	CUMPLIDO A SATISFACCION				Fecha:	2026-01-19	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,					
						Total:	63.791.625,00	0,00	63.791.625,00	63.791.625,00

Objeto:	INFORME DE SUPERVISION 2025575036669343 DEL CONTRATO 048 CENACTEL 2025

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-12-10	Generada	63.791.625,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	10.185.217,00	15,000 %	1.527.783,00	1.527.783,00

TC. ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
ORDENADOR DEL GASTO CENAC TELEMATICA

op|86828526 cuenta|152105857 76

OK

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003817216-2025 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio	900332546-9	EBSC		18.12.2025	Facatativa (Cundinamarca

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
UNBIT LTDA	0800243388		4200392854	

TRAZABILIDAD: 48-CENAC-25 / CTO 48 UNBIT LTDA SIGE / MANTENIMIENTO DE SOFTWARE

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				MTO Y SOPORTE INFORMACION SI		1,00	UN	63.791.625,00	63.791.625,00

TOTALES 63.791.625,00

MONTO: SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 048-CENACTELEMATICA-2025
PROCESO MINIMA CUANTIA No-030-CENACTELEMATICA-2025

Señor
SERVIO JAVIER CONTRERAS GUERRERO
C.C. No. 79.445.942
Representante Legal
UNBIT LTDA
NIT: 800.243.388-7
CR 9 No. 53-58 OF 408
Bogotá D.C.
Email: UNBITLTDA@GMAIL.COM

El suscrito competente contractual, el Señor Mayor **EDWIN ANDRES RINCON CEPEDA**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No.1.051.473.871, en su calidad de oficial con funciones administrativas de Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Telemática, mediante Resolución No. 00003958 del 23 de mayo de 2025, competente para celebrar la presente Comunicación de Aceptación de Oferta, de conformidad con la Resolución de Delegación No. 4223 de fecha 23 de junio de 2022, emitida por el Ministerio de Defensa Nacional, quien en consecuencia representa al **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –CENAC TELEMÁTICA** con NIT 900.332.546-9, **ACEPTA** expresa e incondicionalmente la oferta presentada por la firma **UNBIT LTDA**, identificada **con NIT. No. 800.243.388-7**, Representada Legalmente por el señor **SERVIO JAVIER CONTRERAS GUERRERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 79.445.942** de Bogotá D.C.

1. DATOS DE LAS PARTES:

1.1. ORDENADOR DEL GASTO: el Señor Mayor **EDWIN ANDRES RINCON CEPEDA**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No.1.051.473.871, en su calidad de oficial con funciones administrativas de Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Telemática, mediante Resolución No. 00003958 del 23 de mayo de 2025, en uso de las facultades legales conferidas mediante Resolución No. 4223 de fecha 23 de junio de 2022, "*Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones*", emitidas por el Ministerio de Defensa Nacional, quien en consecuencia representa al **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL–CENAC TELEMÁTICA, con NIT 900.332.546 - 9.**

1.2 CONTRATISTA:

SERVIO JAVIER CONTRERAS GUERRERO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.445.942 de Bogotá D.C., representante legal de la empresa **UNBIT LTDA.**, identificada **con NIT. No. 800.243.388-7.**

2. OBJETO A CONTRATAR:

"MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (SIGE), A EJECUTAR VIGENCIA 2025"

3. TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

4. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA:

PLAZO DE EJECUCIÓN:

OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIGE) DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA N° JEMPP- CEDE4-DIETE-ET 02575/COMUN-02	A partir del 14 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2025. NOTA: EL SERVICIO SE REALIZARÁ DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA (5*8) DÍAS HÁBILES
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIGE) DE ACUERDO AL NUMERAL 3,3 DE LA FICHA TÉCNICA N° JEMPP CEDE4-DIETE-ET-02575/COMUN-02	A partir del 14 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2025. Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA (Bolsa de horas)

NOTA: El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y para su ejecución se requiere de la expedición del Registro Presupuestal, aprobación de la garantía de cumplimiento

LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O ENTREGA

El contratista deberá verificar la Ejecución de las actividades a desarrollar de conformidad con la necesidad planteada por el MDN-EJC-CENAC-TELEMÁTICA, el cual establece el lugar de ejecución así:

OBJETO	LUGAR DE ENTREGA
"MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (SIGE), A EJECUTAR VIGENCIA 2025"	Los bienes y/o servicios objeto del contrato serán entregados en el edificio del Comando del Ejército- en las instalaciones del BATALLÓN DE INTEROPERABIILIDAD DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN (BAICC) - cra 46, #20c – 01 Cantón militar "caldas"- Centro de costos compañía C 3S78006798 y/o donde lo disponga el supervisor del contrato.

5. SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:

Los pagos que, de conformidad con la presente Aceptación de Oferta, deba efectuar el M.D.N-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, se subordinan a las apropiaciones que de los mismos se hagan con cargo a la Unidad Ejecutora, de acuerdo al presupuesto asignado así:

7. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo el pago. El incumplimiento de estas obligaciones, será causal para que el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, le imponga multas sucesivas hasta tanto éste dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la respectiva entidad administradora, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
8. Cumplir con el decreto 1072 de 2015 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG –SST.
9. Las demás que sean propias del objeto del proceso en mención.

16.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

POR PARTE DEL MDN-EJC-CENAC- TELEMÁTICA

EL CONTRATANTE se obliga a cumplir además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, las siguientes:

- Informar por escrito al CONTRATISTA cualquier situación de irregularidad que se presente durante la ejecución del presente contrato.
- El Contratante pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso a favor del contratista en la ciudad de Facatativá, de acuerdo a la forma de pago establecida en este documento.
- Ejercer el control de la ejecución del contrato por intermedio del supervisor, siguiendo los lineamientos de la Ley 1474 de 2011.
- Verificar la calidad del bien o servicio utilizados de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente estudio y en la oferta del contratista.
- Mantener actualizada la base de datos para la prestación del servicio a los usuarios
- Velar por el cumplimiento por parte del contratista de todas las obligaciones contraídas
- Llevar de mutuo acuerdo cualquier cambio en las condiciones técnicas que surjan durante el término de ejecución del contrato, previa solicitud escrita plenamente justificada por parte del CONTRATISTA.
- Verificar por intermedio del Supervisor el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de la obligación de efectuar los aportes de que trata el Artículo 1 de la Ley 828 de 2003 y Ley 1562 de 2012.
- VEEDURÍA CIUDADANA: Este proceso de contratación está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, en los términos que señala el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.
- ORGANIZACIÓN DE COMITÉS ESTRUCTURADORES: Para el desarrollo de este proceso se conformaron los comités nombrados mediante resolución emanada por el CENAC-TELEMÁTICA.
- Los comités deben obrar según lo establecido en la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 Modificada parciamente por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023:" y demás normas vigentes.

17. CLÁUSULA DE ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN: EL CONTRATISTA deberá dar cabal cumplimiento a los compromisos de anticorrupción y antisoborno, apoyando la acción del Estado y del Ministerio de Defensa Nacional para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas. Dentro de este marco, EL CONTRATISTA se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes, así como cualquier representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las leyes de Republica de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente contratación, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto, a los funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional.

Dada en Facatativá a los siete **(07) días del mes de julio de 2025**, la cual se suscribirá (firmará) en la plataforma del SECOP II, conforme a lo establecido por la Ley 527 de 1999, reglamentada por el Decreto 2364 de 2012.

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC TELEMATICA

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante	MHrodrigu	WILLIAM RODRIGUEZ AREVALO
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Fecha y Hora Sistema	2025-07-09 4:54 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4825 de fecha 2025-01-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	34325	Fecha Registro:	2025-07-09	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	127 583 250,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	127 583 250,00	Saldo x Obligar:	127 583 250,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	800243388	Razón Social:	UNBIT LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	18547482886	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	93238783	Nombre:	ELIECER VELASQUEZ PATIÑO	Cargo:	DIRECTOR CENAC FACATATIVA

CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE				
Identificación:		Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	048-CENAC/TELEMATICA-2025	Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	Fecha:	2025-07-07

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

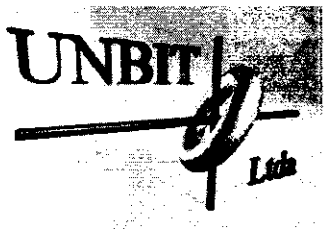
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y	Nacion	10	CSF		127 583 250,00	0,00		
					Total:	127 583 250,00	0,00	127 583 250,00	127 583 250,00

Objeto:	MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICO DEL EJÉRCITO (SIGE), A EJECUTAR VIGENCIA 2025

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2	ANC GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-30	127 583 250,00	127 583 250,00	NINGUNO

CT. GOMEZ GRANADOS MATTHEW JAMIR
OFICIAL DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA



UNBIT LTDA
NIT: 800243388-7
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CR 9 53 58 OF 408, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia, CP 11001000
Tel. 3005609181
Email. unbitltda@gmail.com
Autorización factura de venta nacional No. 18764083471242 válida desde 2024-11-15 hasta 2026-05-15 rango desde FE35 hasta FE100.
REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION

Nombre o Razón Social: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
NIT : 900332546
Dirección: Cll 5 # 15 -00 BRR DOS CAMINOS, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Teléfono: 3123199141
Email: luis.lozanoflorian@buzonejercito.mil.co

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 18/01/2026
Total de Lineas: 2

FACTURA DE VENTA NACIONAL : FE94
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 13:48:43-05:00

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
18	12	2025	18	01	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	036	Item 1. MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIGE) acuerdo a la ficha técnica N° JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-02575/COMUN-0 Codigo PCI 15-01-03-082;CTR 030-2025;luis.lozanoflorian@buzonejercito.mil.co	WSD	27,50	$160.084,03	IVA	19%	$836,439.08	0,00	$4.402.310,93
2	037	Item 2. MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIGE) acuerdo a la ficha técnica N° JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-02575/COMUN-02 Codigo PCI 15-01-03-082;CTR 030-2025;luis.lozanoflorian@buzonejercito.mil.co	WSD	40,50	$1.214.915,97	IVA	19%	$9,348,778.36	0,00	$49.204.096,63

Notas:

SON: (sesenta y tres millones setecientos noventa y un mil seiscientos veinticinco pesos)
CUFE:

Subtotal:	$53.606.407,56
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$10.185.217,44
Total:	$63.791.625,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$53.606.407,56	19,00%	$10.185.217,44

CONSIGNAR EN CUENTA CORRIENTE No. 16547482888 Bancolombia, A Nombre de Unbit Ltda

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

ACTA No: 2025575036667343 /

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C 18 diciembre de 2025

INTERVIENEN: **ST. LOZANO FLORIAN LUIS FELIPE**
Supervisor CONTRATO PROCESO MINIMA CUANTIA No-048-CENACTELEMATICA-2025
SS. CARLOS ARLEY MENDEZ
Comité técnico evaluador
SR. SERVIO JAVIER CONTRERAS GUERRERO
Representante Legal UNIBIT LTDA. NIT N° 800.243.388-7

ASUNTO: RECEPCIÓN CONTRATO PROCESO MINIMA CUANTIA No-048-CENACTELEMATICA-2025, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL –COADE-DICRE- CENAC TELEMATICA Y LA FIRMA UNIBIT LTDA IDENTIFICADA CON N° NIT: 800.243.388-7, PARA "MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (SIGE), AEJECUTAR VIGENCIA 2025".

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°	CONTRATO PROCESO MINIMA CUANTIA No-048-CENACTELEMATICA-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07 de julio de 2025
OBJETO	MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (SIGE), AEJECUTAR VIGENCIA 2025.
FORMA DE PAGO	EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (SIGE), A EJECUTAR VIGENCIA 2025". de acuerdo con los rubros presupuestales expresados RUBRO A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD), expresados al máximo nivel: RUBRO: A-02-02-02-008-003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P., recurso 10CSF, a la empresa UNBIT LTDA con nit 800.243.388-7, mediante abono en la cuenta de corriente No. 16547482888 del banco Bancolombia, la siguiente forma, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes:

LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC- **2.21**
CONTINUACIÓN ACTA No: 2025575036667343 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC - **2.21**

	PAGOS PARCIAL: Equivalente al 50% del servicio prestado, con cargo al presupuesto afectado en la vigencia 2025, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). 3. Entrada Almacén 4. Informe del supervisor 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. PAGO SALDO: Equivalente al 50% restante del servicio prestado, con cargo al presupuesto afectado en la vigencia 2025, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). 3. Entrada Almacén. 4. Informe del supervisor. 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. PARAGRAFO: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción. PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN 1, Para la emisión de la Factura Electrónica el contratista deberá tener en cuenta

LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC- **2.21**
CONTINUACIÓN ACTA No: 2025575036667343 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC - **2.21**

	los siguientes parámetros establecidos. 1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación 2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico. 3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción. 4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT. 5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co 6. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: #$15-01-03-082; CONTRATO XXX-2024: XXXXX@buzonejercito.mil.co #$ 7. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica. 8. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago. 9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DEBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago. 10. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos. Nota1: PCI= posición del catálogo CENAC TELEMATICA: 15-01-03-082 Nota2; Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.

LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC- **2.21**
CONTINUACIÓN ACTA No: 2025575036667343 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC - **2.21**

FORMA DE PAGO CONTRATO INICIAL	PAGOS PARCIAL: Equivalente al 50% del servicio prestado, con cargo al presupuesto afectado en la vigencia 2025, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción. PAGO SALDO: Equivalente al 50% restante del servicio prestado, con cargo al presupuesto afectado en la vigencia 2025, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SERVIO JAVIER CONTRERAS GUERRERO, representante legal de la empresa UNIBIT LTDA, identificada con NIT: 800.243.388 7
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ST. LOZANO FLORIAN LUIS FELIPE
PLAZO DE ENTREGA	**ITEM** / **PLAZO DE ENTREGA** MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIGE) DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA N° JEMPP- CEDE4-DIETE-ET 02575/COMUN-02 — A partir del 14 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2025. NOTA: EL SERVICIO SE REALIZARÁ DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA (5*8) DÍAS HÁBILES MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIGE) DE ACUERDO AL NUMERAL 3,3 DE LA FICHA TÉCNICA N° JEMPP CEDE4-DIETE-ET-02575/COMUN-02 — A partir del 14 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2025. Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA (Bolsa de horas)
LUGAR DE ENTREGA	**ITEM** / **LUGAR DE ENTREGA** **"MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (SIGE), A EJECUTAR VIGENCIA 2025"** — Los bienes y/o servicios objeto del contrato serán entregados en el edificio del Comando del Ejército- en las instalaciones del BATALLÓN DE INTEROPERABILIDAD DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN (BAICC) - cra 46, #20c – 01 Cantón militar "caldas"- Centro de costos compañía C 3S78006798 y/o donde lo disponga el supervisor del contrato.
VALOR CONTRATO	El valor de la presente Aceptación de Oferta es por la suma de CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($127.583.250,00) INCLUIDO DE IVA.
N° ENTREGAS QUE RECIBE	02
DURACIÓN DEL CONTRATO	La duración del presente contrato se extenderá desde la suscripción del contrato resultante hasta 4 meses después de vencido el plazo de ejecución
CONTRATO ADICIONAL O MODIFICATORIO No. SI_	OMITIDO

LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC- **2.21**
CONTINUACIÓN ACTA No: 2025575036667343 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC - **2.21**

NO. _x_	
VALOR CONTRATO ADICIONAL No.	OMITIDO

II. BALANCE CONTRATO

Valor Total Contrato	**$ 127.583.250,00**	
Valor Cancelado		$ 63.791.625,00
Valor a cancelar presente informe		$ 63.791.625,00
Valor pendiente por cancelar		$00
SUMAS IGUALES.....	**$ 127.583.250,00**	**$ 127.583.250,00**

III.- DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

El día 18 de diciembre de 2025, en las instalaciones de Comando Ejercito en las instalaciones del Batallón de Interoperabilidad de comunicaciones y Computación BAICC, se reunieron el Representante y/o delegado de la firma UNBIT LTDA.., el Supervisor del Contrato PROCESO MINIMA CUANTIA No-048-CENACTELEMATICA-2025 y el comité técnico evaluador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionado contrato para "MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (SIGE), AEJECUTAR VIGENCIA 2025." donde se determinó que los servicios entregados por parte del contratista cumplen con las especificaciones técnicas y con las cantidades y unidad de medida pactadas en el contrato.

IV.- OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la revisión de los Bienes y/o servicios suministrados, objeto del contrato para "MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (SIGE), AEJECUTAR VIGENCIA 2025.". A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recibidos así:

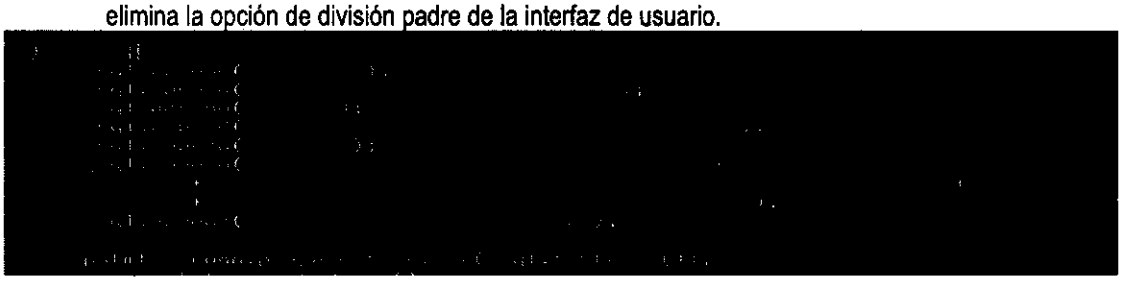
LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC- **2.21**
CONTINUACIÓN ACTA No: 2025575036667343 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC - **2.21**

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/R UNITARIO ANTES DE IVA	IVA DEL 19%	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUÍDO IVA	V/R TOTAL INCLUÍDO IVA
1	MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIGE) acuerdo a la ficha Técnica No. JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-02575/ COMUN-02	DIAS	40,50	$ 1.214.915,97	$ 230.834,03	$ 1.445.750,00	$ 58.552.875,17
2	MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIGE) acuerdo a la ficha Técnica No. JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-02575/ COMUN-02	HORAS	27,50	$ 160.084,03	$ 30.415,97	$ 190.500,00	$ 5.238.749,88
	TOTAL						$ 63.791.625,00

Las actividades se describen a continuación:

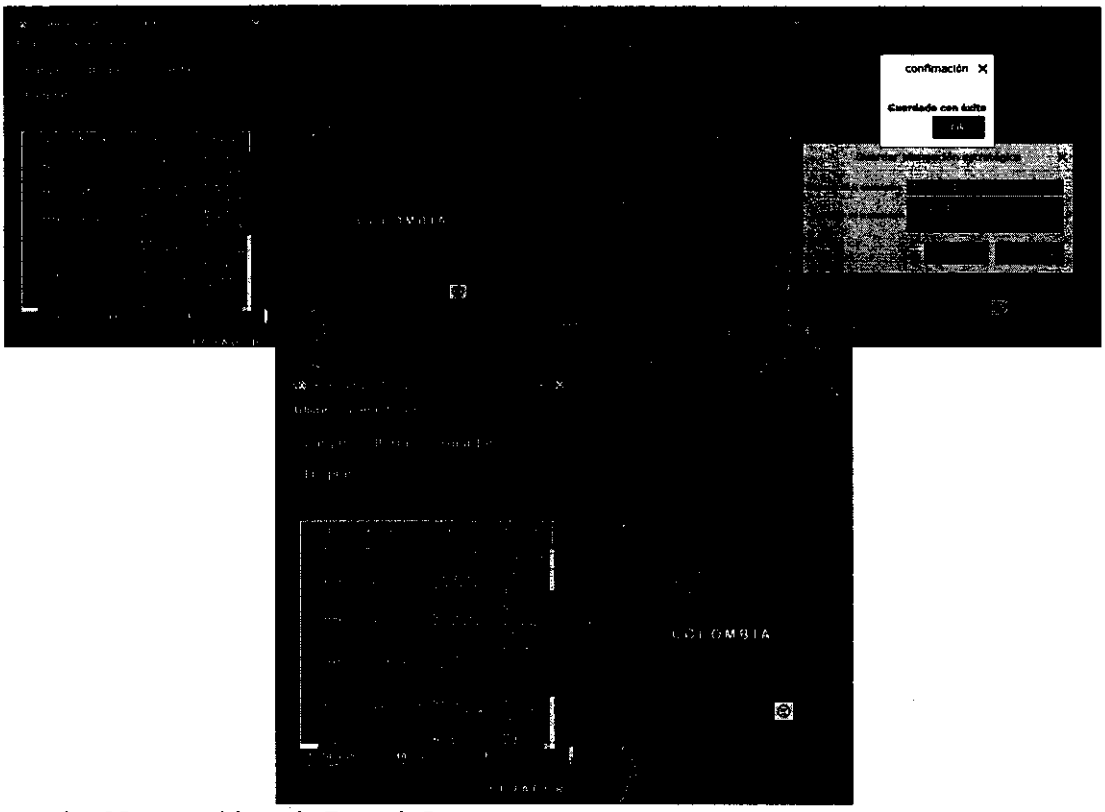
En el marco de la ejecución del presente contrato se efectúan los desarrollos de software en las instalaciones del Batallón de Interoperabilidad de Comunicaciones y Computación, las actividades se describen a continuación:

1. Cambio a la nueva vista VW_INSITOP_NUEVO@DBLK_SIGE_SIGCOE en todo el código y se elimina la opción de división padre de la interfaz de usuario.

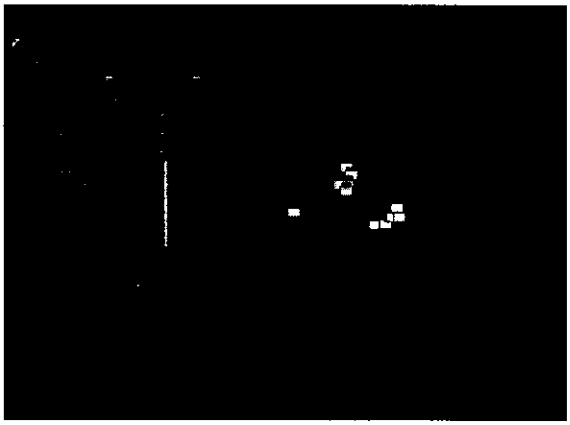


LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC- **2.21**
CONTINUACIÓN ACTA No: 2025575036667343 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC - **2.21**

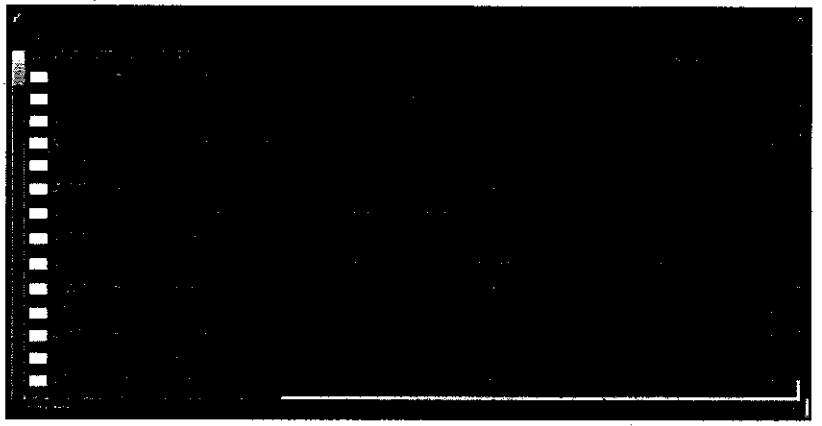
2. Se corrige la función de guardar las líneas en planeamiento operacional.



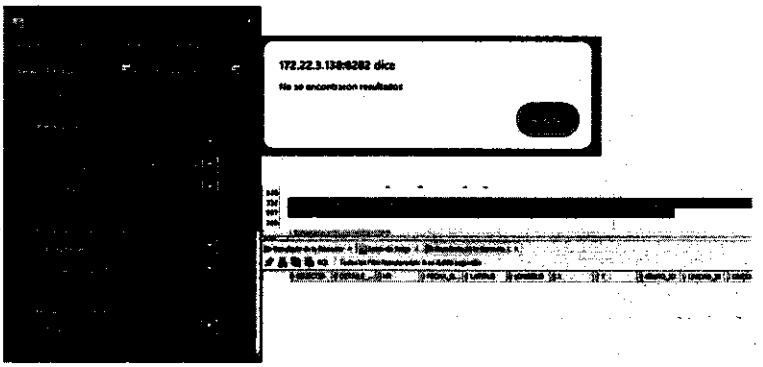
3. Nuevo widget de Repetir Lugar.



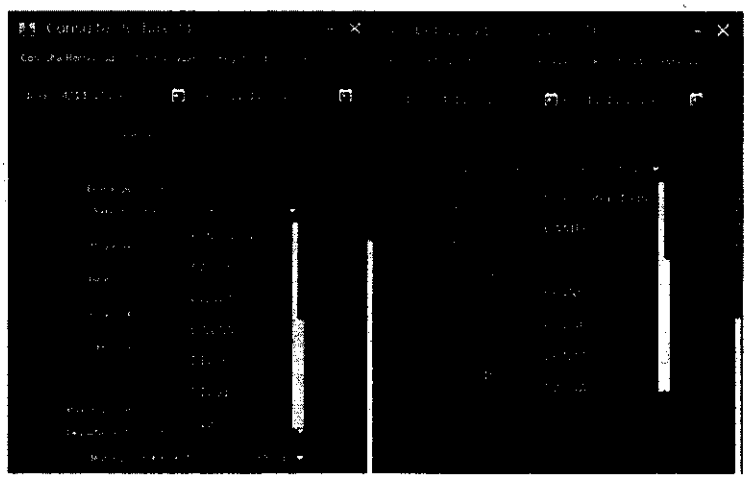
Cra. 46, # 20c - 01, Cantón Militar "Caldas" Bogotá
Tel 4261450 Ext. 38659
baicc@buzonejercito.mil.co



4. Se corrige el error de los permisos asignados cuando no encuentra registros en una fecha.



5. Se agrega la multi selección a los widgets de hechos y dispositivos 3d.



LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC- **2.21**
CONTINUACIÓN ACTA No: 2025575036667343 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC - **2.21**

6. Se realiza depuracion del código innecesario.

NOTA: SE REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE AL 100% DE LA VIGENCIA 2025 ANTES DEL 29 DE DICIEMBRE, TODA VEZ QUE SE HAN CONCLUIDO LAS HORAS Y DÍAS CONTRATADOS.

A. OBSERVACIONES

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los bienes y/o servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizan realizar el alta del servicio al perfil SAP compras de la CENAC TELEMATICA.

NOTA: La factura No. FE94 de fecha 18/12/2025 fue recibida por el supervisor mediante la plataforma Olimpia, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por el CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores de garantizar que la factura se direccione correctamente al operador OLIMPIA IT, para ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato. Con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

De acuerdo a lo anterior el proveedor hace la factura con **ANTERIORIDAD** para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

B. ANEXOS:

- La factura No. FE94 de fecha 18/12/2025
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social

LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC- **2.21**
CONTINUACIÓN ACTA No: 2025575036667343 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC - **2.21**

ST. LUIS FELIPE LOZANO FLORIAN
Supervisor contrato PROCESO MINIMA CUANTIA No-048-CENACTELEMATICA-2025

SS. CARLOS ARLAY MENDEZ
Comité técnico evaluador

SR. SERVIO JAVIER CONTRERAS GUERRERO
Representante Legal UNIBIT LTDA. NIT N° 800.243.388-7

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2025575036669343:** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC 29-25

Bogotá D.C, 18 diciembre 2025

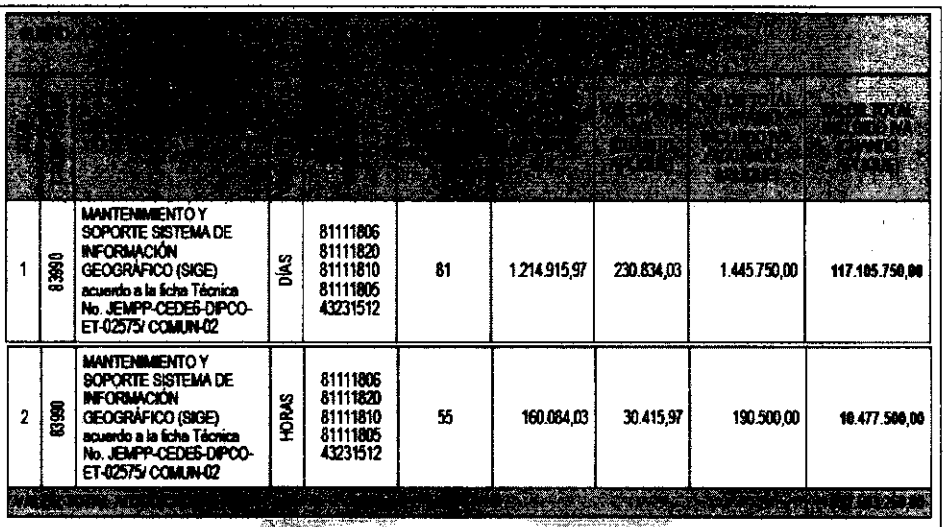
Señor Teniente Coronel
ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director y Ordenador del Gasto CENAC Telemática
Carrera 15 Calle 5-00 Barrio Dos Caminos
Facatativá, Cundinamarca

Asunto: Informe de supervisión pago CONTRATO PROCESO MINIMA CUANTIA No-048-CENACTELEMATICA-2025

Dando cumplimiento a lo establecido en **NUMERAL DOCE "SUPERVISIÓN"** del CONTRATO PROCESO MINIMA CUANTIA No-048-CENACTELEMATICA-2025 Cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (SIGE), AEJECUTAR VIGENCIA 2025" celebrado entre el MDN - Ejército Nacional y la firma UNIBIT LTDA., con toda atención me permito informar la situación del contrato durante el presente mes así:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CONTRATO PROCESO MINIMA CUANTIA No-048-CENACTELEMATICA-2025
CDP	4825 DEL 14 DE ENERO DEL 2025
CRP	34325 DEL 09 DE JULIO DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (SIGE), AEJECUTAR VIGENCIA 2025.
CONTRATISTA	SERVIO JAVIER CONTRERAS GUERRERO GUERRERO, representante legal de la empresa UNIBIT LTDA LTDA, identificada con NIT: 800.243.388 7
FECHA SUSCRIPCIÓN	7 de julio de 2025
VALOR UNITARIO	El valor de la presente proceso por un valor total de CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($127.583.250,00) INCLUIDO DE IVA, respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 4825 del 14 de enero de 2025, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-TELEMATICA, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC TELEMATICA, de acuerdo a la siguiente distribución y rubros presupuestales: RUBRO A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD), expresados al máximo nivel: RUBRO: A-02-02-02-008-003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P., recurso 10CSF previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes:

1	83990	MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIGE) acuerdo a la ficha Técnica No. JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-02575/ COMUN-02	DÍAS	81111806 81111820 81111810 81111805 43231512	81	1.214.915,97	230.834,03	1.445.750,00	117.185.750,00
2	83990	MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIGE) acuerdo a la ficha Técnica No. JEMPP-CEDE6-DIPCO-ET-02575/ COMUN-02	HORAS	81111806 81111820 81111810 81111805 43231512	55	160.084,03	30.415,97	190.500,00	10.477.500,00

VALOR DEL CONTRATO	El valor de la presente Aceptación de Oferta es por la suma de CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($127.583.250,00) INCLUIDO EL IVA.
FORMA DE PAGO	EL MDN - EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (SIGE), A EJECUTAR VIGENCIA 2025". de acuerdo con los rubros presupuestales expresados RUBRO A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD), expresados al máximo nivel; RUBRO: A-02-02-02-008-003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P., recurso 10CSF, a la empresa UNBIT LTDA con nit 800.243.388-7, mediante abono en la cuenta de corriente No. 16547482888 del banco Bancolombia, la siguiente forma, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes: PAGOS PARCIAL: Equivalente al 50% del servicio prestado, con cargo al presupuesto afectado en la vigencia 2025, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). 3. Entrada Almacén 4. Informe del supervisor 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).

	6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. PAGO SALDO: Equivalente al 50% restante del servicio prestado, con cargo al presupuesto afectado en la vigencia 2025, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). 3. Entrada Almacén. 4. Informe del supervisor. 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. PARAGRAFO: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción. PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN 1, Para la emisión de la Factura Electrónica el contratista deberá tener en cuenta los siguientes parámetros establecidos: 1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación 2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico. 3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción. 4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT. 5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co 6. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: #$15-01-03-082; CONTRATO XXX-2024: XXXXX@buzonejercito.mil.co #$ 7. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica.

<table>
<tr><td></td><td>8. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago.
9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DEBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago.
10. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos.

Nota1: PCI= posición del catálogo CENAC TELEMATICA: 15-01-03-082
Nota2; Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.

PAGOS PARCIAL: Equivalente al 50% del servicio prestado, con cargo al presupuesto afectado en la vigencia 2025, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción.

PAGO SALDO: Equivalente al 50% restante del servicio prestado, con cargo al presupuesto afectado en la vigencia 2025, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción.</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCION</td><td>
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>FECHA ENTREGA</th></tr>
<tr><td>MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIGE) DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA N° JEMPP- CEDE4-DIETE-ET 02575/COMUN-02</td><td>A partir del 14 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2025.

NOTA: EL SERVICIO SE REALIZARÁ DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA (5*8) DÍAS HÁBILES</td></tr>
<tr><td>MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIGE) DE ACUERDO AL NUMERAL 3,3 DE LA FICHA TÉCNICA N° JEMPP CEDE4-DIETE-ET-02575/COMUN-02</td><td>A partir del 14 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2025. Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA (Bolsa de horas)</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE ENTREGA</td><td>
<table>
<tr><th></th><th></th></tr>
<tr><td>"MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (SIGE), A EJECUTAR VIGENCIA 2025"</td><td>Los bienes y/o servicios objeto del contrato serán entregados en el edificio del Comando del Ejército- en las instalaciones del BATALLÓN DE INTEROPERABILIDAD DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN (BAICC) - cra 46, #20c – 01 Cantón militar "caldas"- Centro de costos compañía C 3S78006798 y/o donde lo disponga el supervisor del contrato.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>DURACION DEL CONTRATO</td><td>La duración del presente contrato se extenderá desde la suscripción del contrato resultante hasta 4 meses después de vencido el plazo de ejecución</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR DEL CONTRATO</td><td>ST. LUIS FELIPE LOZANO FLORIAN
Supervisor CONTRATO PROCESO MINIMA CUANTIA No-048-CENACTELEMATICA-2025</td></tr>
</table>

II. APROBACIÓN PÓLIZA

APROBACIÓN PÓLIZA CONTRATO PROCESO MINIMA CUANTIA No-048-CENACTELEMATICA-2025

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades Estatales No. 17-44-101219105con los amparos de cumplimiento del contrato, calidad del servicio, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, expedida por la Compañía de seguros "SEGUROS del Estado S.A. Aprobada por el ordenador del gasto en la proforma SECOP

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	$ 25.555.919,00	DESDE 07/ 07/ 2025 HASTA 29/ 06 /2026
Calidad del Servicio	$ 25.555.919,00	DESDE 07/ 07/ 2025 HASTA 29/ 06 /2026
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 6.388.979,75	DESDE 07/ 07/ 2025 HASTA 29/ 12 /2028
VALOR ASEGURADO TOTAL	$ 57.500.817,75	

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

OMITIDO

IV. MATERIAL Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA

Se recibió a satisfacción los Servicios de acuerdo a lo estipulado en el objeto CONTRATO PROCESO MINIMA CUANTIA No-048-CENACTELEMATICA-2025, para el "MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL EJERCITO (SIGE), AEJECUTAR VIGENCIA 2025" de acuerdo a la factura No. FE94 de fecha 18/12/2025, acta de recepción No. 2025575036667343 de fecha 18 diciembre de 2025, entrada SAP No. _____ de fecha _____.

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

OMITIDO

V. BALANCE CONTRATO

Valor Total Contrato	**$ 127.583.250,00**	
Valor Cancelado		$ 63.791.625,00
Valor a cancelar presente informe		$ 63.791.625,00
Valor pendiente por cancelar		$ 00
SUMAS IGUALES.....	**$ 127.583.250,00**	**$ 127.583.250,00**

Cra. 46, # 20c - 01, Cantón Militar "Caldas" Bogotá
Tel 4261450 Ext. 38659
baicc@buzonejercito.mil.co

VII. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos
100%	100%

VIII. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD

Omitido

IX. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS

Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas del Contrato PROCESO MINIMA CUANTIA No-048-CENACTELEMATICA-2025, cumpliendo técnicamente de acuerdo acta de recepción No. 2025575036667343 fecha 18 de diciembre de 2025.

X. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dará cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)." Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

De acuerdo a lo anterior el proveedor hace la factura con **ANTERIORIDAD** para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

XI. OTRAS ACTIVIDADES

El día 18 de diciembre de 2025, en las instalaciones de Comando Ejercito en las instalaciones del Batallón de Interoperabilidad de comunicaciones y Computación BAICC, se reunieron el Representante y/o delegado de la firma UNBIT LTDA.., el Supervisor del Contrato PROCESO MINIMA CUANTIA No-048-CENACTELEMATICA-2025 y el comité técnico evaluador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionado contrato para "MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (SIGE), AEJECUTAR VIGENCIA 2025." donde se determinó que los servicios entregados por parte del contratista cumplen con las especificaciones técnicas y con las cantidades y unidad de medida pactadas en el contrato.

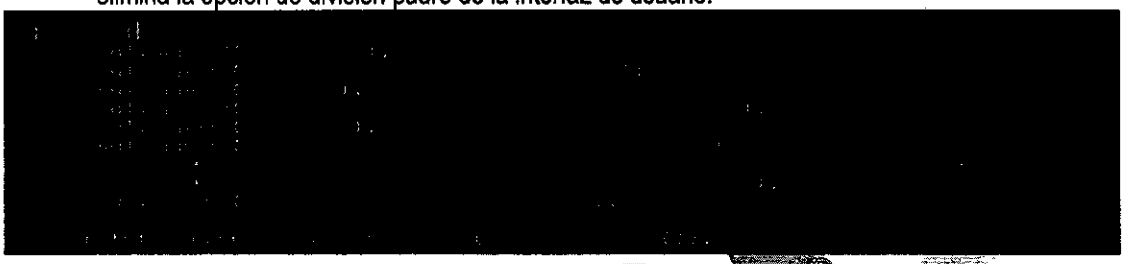
REGISTRÓ ACTIVIDAES

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el contrato PROCESO MINIMA CUANTIA No-048-CENACTELEMATICA-2025, se realizaron las siguientes actividades así:

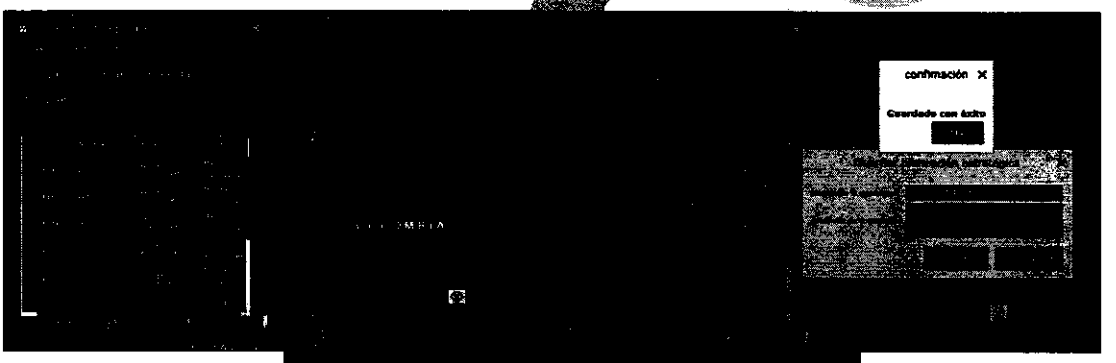
ACTIVIDAD:

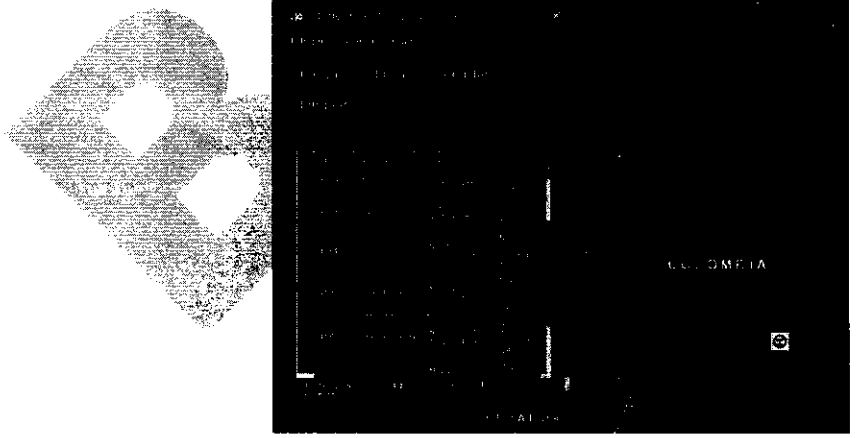
En el marco de la ejecución del presente contrato se efectúan los desarrollos de software en las instalaciones del Batallón de Interoperabilidad de Comunicaciones y Computación, las actividades se describen a continuación:

1. Cambio a la nueva vista VW_INSITOP_NUEVO@DBLK_SIGE_SIGCOE en todo el código y se elimina la opción de división padre de la interfaz de usuario.

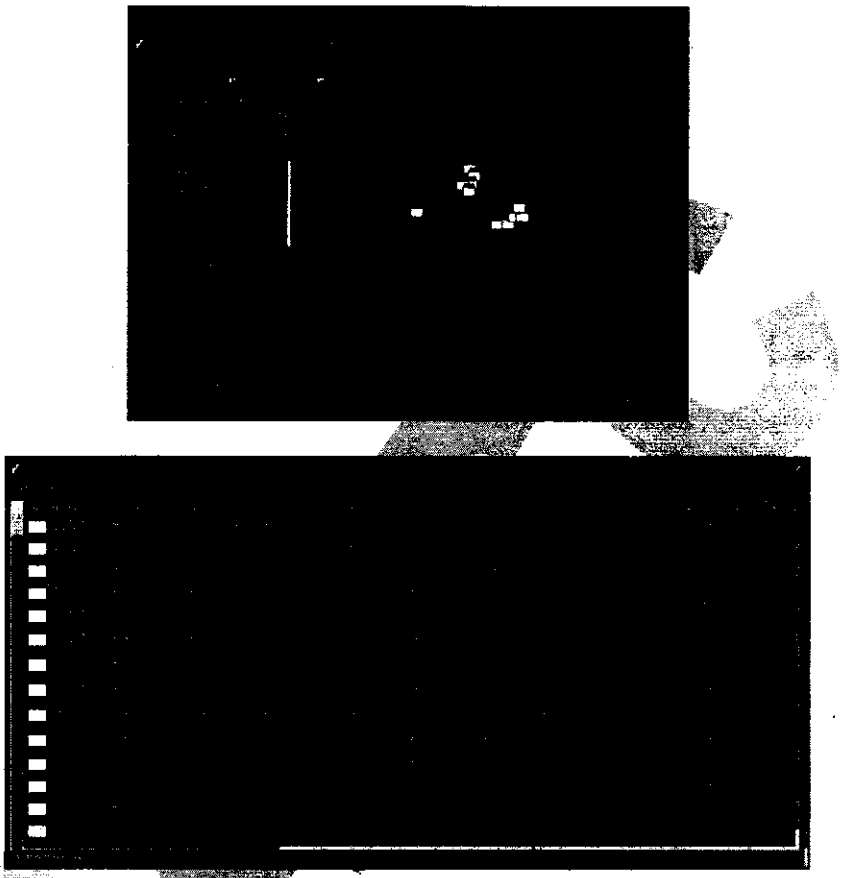


2. Se corrige la función de guardar las líneas del planeamiento operacional.

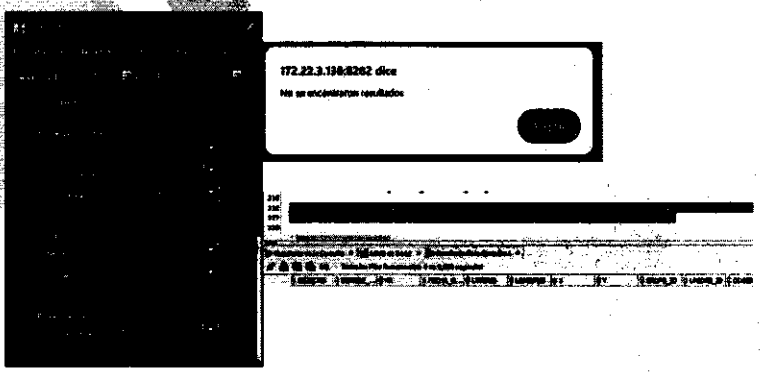




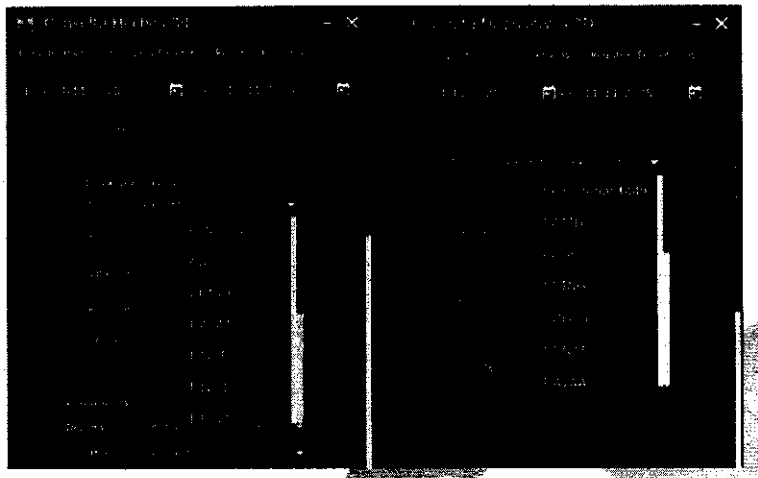
3. Nuevo widget de Repetir Lugar.



4. Se corrige el error de los permisos asignados cuando no encuentra registros en una fecha.



5. Se agrega la multi selección a los widgets de hechos y dispositivos 3d.



6. Se realiza depuracion del código innecesario.

NOTA: SE REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE AL 100% DE LA VIGENCIA 2025 ANTES DEL 29 DE DICIEMBRE, TODA VEZ QUE SE HAN CONCLUIDO LAS HORAS Y DÍAS CONTRATADOS.

CONCLUSIÓN

De acuerdo **NUMERAL SEPTIMO - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO**, se autoriza realizar el pago correspondiente a la vigencia 2025 por la suma de SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS PESOS MCTE ($63.791.625,00), INCLUIDO IVA, de acuerdo a Factura No. FE94 de fecha 18/12/2025, acta de recepción No. 2025575036667343 de fecha 18 diciembre de 2025, entrada SAP No. _____ de fecha _____, se determina que los servicios se recibieron sin novedad y se puede continuar con los trámites administrativos que haya lugar una vez se cuente con disponibilidad de cupo PAC.

Atentamente,

ST. LUIS FELIPE LOZANO FLORIAN
Supervisor contrato PROCESO MINIMA CUANTIA No-048-CENACTELEMATICA-2025

Bogotá D.C. 20 de noviembre de 2025

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Nit. 900332546
Atn: Tesorería
Ciudad

Yo **SERVIO JAVIER CONTRERAS GUERRERO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.445.942 en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la Empresa **UNBIT LTDA** identificada con Nit. 800.243.388-7, ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, ARP, pensiones y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los seis meses anteriores y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Sin otro particular.

Atentamente,

JAVIER CONTRERAS GUERRERO
Representante Legal
UNBIT LTDA
Cr 9 No. 53-58 Of. 408
Mail: unbitltda@gmail.com
Bogotá-Colombia

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800243388-7	UNBIT LTDA	CR 9 53 58 OF 408	3005609181	unbitltda@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E	22/10/2025	90504051	$1.085.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	120.000	0		0		0	0	0	0	120.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensi	90[illegible]4-7	707.80[illegible]	0	0		0	0	0		707.800	

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	[illegible]	23.200				23.200		0	23.2[illegible]			232.[illegible]	23.200	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	177.000	0	0	177.000	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	177.000	177.000
Pensión	1	707.800	707.800
Riesgos Laborales	1	23.200	23.200
CCF	1	177.000	177.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1.085.000	1.085.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800243388-7	UNBIT LTDA	CR 9 53 58 OF 408	3005609181	unbitkta@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E	22/10/2025	90504051	$1.085.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES										
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Colombiano	Extranjero	Residente	Cotiza en otro país	Suspensión temporal	IGE	LMA	VSP	SLN	IRL	VAC	AVP	VCT	DIAS	INT	TDE	TAE	TDP	TAP	VIP	VST	SLE	ING	RET	TDA	TAA	COR	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52784668	PEÑA DIAZ SONIA ESMERALDA	1	0			S																						25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	1	7.500	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0	
2	CC	79445942	CONTRERAS GUERRERO SERVIO JAVIER	1	0			S																						25-14	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	1	15.700	CCF22	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información